

FECHA DE PUBLICACIÓN: 1 DE OCTUBRE DE 2024

RESOLUCIÓN DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO DE PROVISIÓN CONVOCADO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGÍA MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO DE INTERINO POR VACANTE.

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 30 de agosto de 2024 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Infanta Leonor del Servicio Madrileño de Salud, por la que se convoca la cobertura de una plaza de Facultativo Especialista en Oftalmología mediante nombramiento estatutario de carácter interino por vacante en este centro asistencial, esta Dirección Gerencia

RESUELVE**Primero**

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
MARTINEZ SANCHEZ, MARTA ISABEL	***2802**

Segundo

De conformidad con la base tercera de la Convocatoria mencionada, se hace pública la designación, por parte de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario "Infanta Leonor", de los miembros de la Comisión de Selección:



COMISIÓN DE SELECCIÓN

PRESIDENTE:

- Titular: D. Antonio Jesús Roldán Rodríguez-Marín
Director Médico
- Suplente: D^a. Margarita Montero Díaz
Subdirectora Médico

VOCALES:

- Titular: D^a María José Crespo Carballes
Jefe de Sección de Oftalmología
- Suplente: D^a María Itziar Irache Varona
F.E. de Oftalmología
- Titular: D^a Natalia Pastora Salvador
F.E. de Oftalmología
- Suplente: D^a Emma Beatriz Ausín González
F.E. de Oftalmología

SECRETARIO:

- Titular: D. Fernando Escudero Batalla
Director de Recursos Humanos
- o persona en quien delegue

Tercero

De conformidad con la base 4.3 de la Convocatoria mencionada, la entrevista para la provisión de una plaza de Facultativo Especialista en Oftalmología mediante nombramiento estatutario de carácter interino por vacante, tendrá lugar:

DÍA: 08/10/2024

LUGAR: Despacho 1.09 – Dirección Médica

HORA: 10:30 horas



Cuarto

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace

<https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Madrid, 30 de septiembre de 2024

LA DIRECTORA GERENTE
HOSPITAL UNIVERSITARIO "INFANTA LEONOR"

Fdo.: María del Carmen Pantoja Zarza



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csy mediante el siguiente código seguro de verificación: **0963065566432998836520**